



Aprueba Comisión Permanente 30 exhortos de la Tercera Comisión para diversas dependencias, gobiernos y congresos



Boletín No. 4831

- Abordan temas de medio ambiente, presupuesto, transporte, trabajo, y discapacidad, entre otros.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aprobó, en votación económica, 30 dictámenes de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento Comunicaciones y Obras Públicas, para exhortar a diversas dependencias federales, gobiernos estatales y municipales, así como congresos de los estados, en materias de medio ambiente, programas sociales, movilidad, presupuesto, trabajo, discapacidad, entre otros.

Al presentar los dictámenes, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), presidenta de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento Comunicaciones y Obras Públicas, explicó que se exhortan a diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno en materia medio ambiental, presupuestal, seguridad en caminos y puentes federales.

Asimismo, sobre protección de recursos naturales, combate al cambio climático, vialidad, Pemex, programas sociales, infraestructura pública, imagen urbana, educación financiera, rendición de cuentas y transparencia.



La legisladora también presentó el informe final de labores de la Comisión que encabeza, en el cual señala que se celebraron 10 reuniones ordinarias y le fueron turnadas 595 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 218 fueron dictaminadas; se discutieron 47 dictámenes, de los cuales cinco fueron desechados y el resto aprobados. Afirmó que se trataron todos los temas con pluralidad.

En promedio, dijo la diputada Viggiano Austria, se atendieron 24 puntos de acuerdo en cada una de las reuniones. Además, la tarea de evaluar la idoneidad de los perfiles para ocupar la titularidad de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Por último, agradeció a las y los integrantes de esta comisión.

Participación de diputadas y diputados

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) expresó que entre los temas aprobados en los dictámenes están la posibilidad de atender la severa sequía que atraviesa el país. Subrayó que votarán a favor porque brindan la posibilidad de atender las demandas del campo. “Atendamos los problemas urgentes del país, el campo es prioridad, es vida, y requiere el compromiso de todas y todos nosotros”.

De Morena, la diputada Lidia García Anaya resaltó que es pertinente que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales fortalezca sus mecanismos de acción ante la creciente contaminación y los efectos del cambio climático. Expresó que es fundamental fomentar y sensibilizar a los diversos sectores de la sociedad sobre la importancia de la conservación, protección y restauración del medio ambiente.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés (Morena) puntualizó que México tiene más de 10 millones de personas que ya no están en pobreza extrema, un peso fortalecido y un incremento en el número de trabajadores con seguridad social; además, añadió, se incrementó 96 por ciento del salario mínimo, y el poder adquisitivo, las balanzas comerciales, empresariales, agropecuarias muestran números favorables. “Administramos mejor el erario y somos más eficientes en la recaudación fiscal”.

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, afirmó que el “outsourcing” debe desaparecer en todos los niveles de gobierno; por ello, afirmó, se requiere que las instancias públicas informen sobre la subcontratación en el tema de limpieza. Recalcó que se requiere hacer una revisión y cumplir la ley con relación a este tema.



Del PAN, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar lamentó el uso de recursos públicos de manera continua en actos de campaña y puntualizó que “es lamentable que se hayan anticipado los tiempos de campaña, que no se respete la ley electoral y las emergencias que se vive en los municipios”.

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, señaló que la mayoría de los dictámenes están relacionados con el medio ambiente; sobre áreas naturales protegidas, ecosistemas costeros, control de incendios, inundaciones, el programa de Pemex de medio ambiente, de pesca, estrategia nacional de movilidad eléctrica, equilibrio ecológico y su preservación e incendios.

Dictámenes

Entre los 30 dictámenes emitidos, destaca el que exhorta a que se informe sobre el proceso de compra-venta del avión presidencial “José María Morelos y Pavón”, celebrado entre el gobierno de México y el de Tayikistán.

También los que solicitan que se implementen acciones para la preservación y protección de la biodiversidad y del equilibrio ecológico; asimismo, fortalecer las acciones y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, gestión integral de residuos fortalecimiento de los programas de manejo de las áreas naturales protegidas con arrecifes de coral, e implementar campañas para cuidar y mantener limpios los ecosistemas costeros.

Del mismo modo, en materia de fortalecer el Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente, así como las políticas y acciones de prevención, combate y control de incendios forestales y de tala clandestina, como también de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Destacan también los dirigidos a los congresos locales para realicen reformas para la protección, bienestar y trato digno de los animales, verificar que barcos que pescan en las costas de Baja California Sur cuentan con los permisos correspondientes, continuar las acciones de protección de la totoaba y la vaquita marina, y que el Congreso de Guanajuato adopte medidas administrativas prioritarias de adaptación al cambio climático.

Igualmente, se solicita que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024 se continúe contemplando ampliaciones presupuestarias a programas sociales, que Nuevo León informe de la distribución de los recursos del Fondo para Municipios; además, que las dependencias hagan público quienes hayan terminado con el “outsourcing” o subcontratación en el servicio de limpieza y difusión de derechos laborales.



También el exhorto por el que se pide implementar campañas para un consumo responsable; dar a conocer los canales de comunicación por los cuales los usuarios y consumidores puedan presentar las quejas; reforzar las inspecciones para que los procesos de importación de carne cumplan con la normatividad en materia de sanidad e inocuidad alimentaria; y sobre la vigilancia en las minas de la región carbonífera del estado de Coahuila de Zaragoza.

Los dictámenes también solicitan información sobre el número de accidentes vehiculares ocurridos durante los últimos dos años en la red carretera federal, diseñar una política nacional en materia de movilidad y seguridad vial, realizar acciones para incentivar el uso de estos vehículos híbrido-eléctricos, elaborar un plan integral para el desazolve y mantenimiento de las redes de drenaje y alcantarillado, y sobre el retiro de cables públicos obsoletos en postes urbanos.

Además, informar de la instrumentación meteorológica instalada a la fecha en aeropuertos nacionales; igualmente, sobre los accidentes y derrames ocurridos en instalaciones petroleras de Pemex en el Golfo de México y las auditorías incluidas en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, así como garantizar y facilitar el acceso de las personas con alguna discapacidad a las instalaciones de dependencias.

Por último, un dictamen donde el Congreso de la Unión asume los principios y valores de la Carta de la Tierra y exhorta a los poderes de la Unión, a los gobiernos estatales y municipales, a adoptar dichos principios.

--ooOoo--